

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tecnología e Ingeniería I

PRIMERO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Tobaja Márquez, Luis Manuel	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
10/10/2023	12/11/2023	16/02/2024
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

1.- Exámenes:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios

- Nivel de conocimientos.
- Claridad, precisión, orden y coherencia en las explicaciones y en la resolución de problemas.
- Concatenación lógica de las ideas en los razonamientos.
- Argumentación razonada en las conclusiones.
- Precisión en el uso de la terminología propia de la asignatura.
- Claridad en los dibujos y esquemas ilustrativos, así como coherencia entre éstos y las explicaciones.
- Se penalizará especialmente la no realización de dibujos en los problemas que lo requieran.

2.- Trabajos:

Los trabajos de la asignatura podrán ser bibliográficos, trabajos de investigación, práctico-experimentales o combinación de ambos. Pueden ser individuales o en grupo.

En caso de haber exposición del trabajo, esta contará un máximo del 40% de la nota total del trabajo.

En la corrección de los trabajos se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En los trabajos en grupos la calificación repercutirá en cada uno de los miembros en función de su grado de implicación y dominio del tema.
- Deberán presentar: portada, índice, bibliografía, direcciones de páginas webs.
- Se valorará la limpieza, la originalidad y el gusto por el trabajo bien hecho.
- Toda la información recogida en el trabajo deberá ser comprendida por el alumno o alumnos autores del trabajo.
- La información recogida deberá ser trabajada por ellos: seleccionar lo más importante, ordenar la información, sintetizar, eliminar lo superfluo,...
- Podrán incluir aportaciones propias, comentarios y reflexiones. Estas aportaciones personales constituirán el apartado con un valor específico mayor en la calificación del trabajo.
- En aquellos trabajos en grupo de presentación y exposición en clase con la utilización de las nuevas tecnologías, se valorarán además los siguientes apartados:
 - a) Presentación del trabajo: ppt, maquetas...
 - b) Exposición al resto de los compañeros: dominio del tema, lenguaje fluido, claridad en la exposición, no lectura del ppt...
 - c) Originalidad: no ceñirse exclusivamente a los datos dados por el libro.
 - d) Resolución de dudas planteadas por los compañeros o por el profesor acerca del trabajo realizado.

La valoración de los trabajos será de forma individual, de forma que dos alumnos que realicen juntos un trabajo no tienen por qué tener la misma nota al final, ya que cada uno será evaluado individualmente de los 4 aspectos citados anteriormente.

Todo trabajo entregado fuera de plazo tendrá una calificación de 0.

3.- Controles:

Consistirán en pruebas cortas orales o escritas sobre aquellos conocimientos que hayan sido trabajados o se estén trabajando en ese momento. Los criterios de corrección serán los mismos que se aplican en los exámenes.

ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE EXÁMENES

Los criterios aprobados en claustro.

OTROS

Según se recoge en las Normas de Convivencia: La falta a clase injustificadamente y de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. Por todo ello, y para los cursos de Bachillerato, se acuerda lo siguiente:

- a) El alumno que sume un 20% de ausencias sin justificar en el trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y la nota de evaluación de todas las asignaturas será la obtenida en la semana de exámenes.
- b) De igual modo, perderá el derecho a la evaluación continua de una asignatura en concreto si en un trimestre acumulara un 15% de ausencias sin justificar en dicha materia.
- c) El tutor será el que dé validez a los justificantes, si así sucediese, de estas ausencias.

Criterios de calificación y corrección

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A) Examen de evaluación (40%)

En el tercer trimestre podrá sustituirse por la entrega de un Proyecto técnico realizado en grupo

B) Controles y trabajos (60%)

Se realizarán varios controles, proyectos o trabajos de clase durante el trimestre.

En caso de haber más de uno se realizará la media de ellos. Si en una evaluación no se hacen controles, ese 60% entra en el apartado exámenes.

En el tercer trimestre, el anteproyecto técnico supondrá un 20% de la nota de evaluación.

El redondeo en la nota de evaluación se realizará según lo establecido por ley (se redondea por exceso a partir de una media de 0,5).

Si un alumno o grupo de alumnos habiéndose presentado a algún concurso, obtuviese un premio o mención especial se podrá subir la nota de la evaluación hasta en 1 punto.

Nota Final de Curso: Se calcula la media aritmética de las tres evaluaciones (notas de boletín).

Los alumnos con un 9 o más en la media fin de curso tendrán un 10 en la nota final.

Recuperación de evaluaciones: Se realizará una recuperación de las evaluaciones suspensas a las que podrán presentarse todos los alumnos. La nota del

examen de recuperación hará media con la nota de la evaluación salvo con dos excepciones. Si el alumno tiene suspendida la evaluación y el examen de recuperación supera el 5, la nota de la evaluación será, al menos de 5. Si un alumno tiene 8 o más en la nota de evaluación, no se hará media con la nota del examen de recuperación si la nota de este supera la de la evaluación.

Los criterios de corrección o rúbricas se incluyen en las actividades del curso o en el classroom. En el caso de alumnos que se incorporen al curso habiendo comenzado este, se seguirá lo descrito en el documento de "incorporación tardía"

CONSIDERACIONES SOBRE ALUMNOS QUE SE INCORPORAN AL CENTRO

- A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
 - A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
 - A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
 - A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
 - A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.
- B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
 - B.1) Durante el primer trimestre del curso
 - B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
 - B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
 - B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)
- C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
 - C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
 - C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Nota Recuperación Pendiente:

Un examen de contenidos mínimos y no mínimos para obtener nota hasta 10 o la presentación de un proyecto técnico.

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. (ESO) Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

